

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE TLAXCALA.

En la Ciudad de Ixtenco, Tlaxcala, siendo las catorce horas con treinta minutos del día dos de octubre de dos mil veinticuatro, reunidos en el Salón de Usos múltiples de la Universidad Intercultural de Tlaxcala, ubicada en carretera 13 oriente sin número, San Juan Bautista, Ixtenco, Tlaxcala; se encontraron los siguientes integrantes: -----

- I. IA. Bayrón García Juárez, Coordinador Administrativo de la Universidad Intercultural de Tlaxcala; en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia. -----
- II. Lic. Rogelio Hernández Rojano, Programador Jurídico de la Universidad Intercultural de Tlaxcala; en su carácter de Secretario Técnico del Comité de Transparencia. -----
- III. Lic. Gonzalo Enrique Loaiza González, Programador Académico de la Universidad Intercultural de Tlaxcala; en su carácter de Vocal del Comité de Transparencia. -----

Con el objeto de llevar a cabo la segunda Sesión Ordinaria del Comité Transparencia de la Universidad Intercultural de Tlaxcala establecida en el Calendario de Sesiones Ordinarias 2024 del Comité de Transparencia de la Universidad Intercultural de Tlaxcala, aprobado en la sesión de integración. -----

I. Pase de lista, verificación del quórum legal e inicio formal de la sesión. -----

El IA. **Bayrón García Juárez**, Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad Intercultural de Tlaxcala, procedió a realizar el pase de lista y de esta forma se dio cumplimiento al primer punto del Orden del día, así mismo, se informa la existencia de quórum legal y por consecuencia serán válidos y obligatorios los acuerdos que se aprueben en esta sesión. -----

II. Lectura y aprobación del Orden del día. -----

El IA. **Bayrón García Juárez**, Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad Intercultural de Tlaxcala, en términos de lo previsto por el artículo 25 fracción I, 39, 40, 41 y 42 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, informó que se envió a cada uno de los integrantes convocatoria para el desarrollo de esta sesión. Acto seguido, dio lectura de los siguientes puntos a desarrollar: -----



Orden del Día

- I. Pase de lista e instalación de Quorum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Informe sobre las actividades del Comité de Transparencia de la Universidad Intercultural de Tlaxcala correspondientes al periodo de abril a agosto del 2024.
- IV. Asuntos generales.
- V. Clausura de la sesión.

III.- Informe sobre las actividades del Comité de Transparencia de la Universidad Intercultural de Tlaxcala correspondientes al periodo de abril a agosto del 2024.

El **IA. Bayrón García Juárez**, Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad Intercultural de Tlaxcala, procedió con el desarrollo del siguiente punto del orden del día en específico el Informe sobre las actividades del Comité de Transparencia de la Universidad Intercultural de Tlaxcala correspondientes al periodo de abril a agosto del 2024.-----

El Lic. Rogelio Hernández Rojano, titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Intercultural de Tlaxcala presenta el informe respecto de las siguientes actividades:

- I. Administrar la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondientes a los meses de abril, mayo y junio.
- II. Administrar el Sistema de Transparencia del Poder Ejecutivo, correspondientes a los meses de abril, mayo y junio.
- III. Recibir y dar respuesta a las solicitudes de acceso la Información Pública, correspondientes a los meses de abril, mayo y junio.
- IV. Requerir y recabar de las áreas correspondientes, la información pública de las Obligaciones de Transparencia comunes que se publican en las plataformas nacional y estatal, correspondiente al mes de abril.
- V. Asesorar a los solicitantes en los trámites para acceder a información pública y/o para elaborar una solicitud de acceso a la información pública, correspondientes a los meses de abril, mayo y junio.
- VI. Requerir y recabar de las áreas correspondientes, la información pública de las solicitudes procedentes, correspondientes a los meses de abril, mayo y junio.

